



“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es): CONSORCIO WOOD CORPORATION FINE FOREST S.A.C. (ex-titular)

Título Habilitante: 25-PUC/C-J-030-02

Modalidad de Aprovechamiento: Concesiones - Maderables

Ubicación: UCAYALI / PADRE ABAD / PADRE ABAD

Plan de Manejo Forestal: POA 5

Res. de Aprobación del Plan: 162-2014-GRU-P-GGR-GRDE-DEFFS-U

Inicio de vigencia del Plan: 01/05/2014

Zafra: 2014-2015

Volumen del Plan(m3): 10391.94

Consultor/Regente que suscribió el plan: CORDOVA CASTILLO JUAN MARTIN

Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Fecha de Supervisión Inicio: 17/05/2016, **Término:** 18/05/2016

Nro Res. Inicio PAU: 361-2016-OSINFOR-DSCFFS

Nro Res. Variación de Imputación de Cargos: 094-2017-OSINFOR-SDFCFFS

Nro Res. Término PAU: 301-2017-OSINFOR-DFFFS

Nro Res. Adecuación de Multa: 506-2018-OSINFOR-DFFFS

Multa Determinada: 2.206U.I.T.
DS 018-2015-MINAGRI ART. 207.3: , e), l)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Fecha de Ingreso al Observatorio: 13/08/2016

Fecha y hora de Consulta: 5/04/2026 20:43:04

Inciso	Descripción
--------	-------------



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Organismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR



OSINFOR
Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre

“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

DS 018-2015-MINAGRI ART. 207.3 Inciso e)	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales, sin autorización, a excepción de los aprovechados por subsistencia.
DS 018-2015-MINAGRI ART. 207.3 Inciso l)	Utilizar documentación otorgada o aprobada por la autoridad forestal competente para amparar la extracción, transporte, transformación, almacenamiento o comercialización de los recursos o productos forestales, extraídos sin autorización.

